Guayaquil, Marzo 12 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA MORA E HIJOS CONMOHISA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones.

Cúmpleme de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Representante legal, Señor **MORA VINTIMILLA LEÓN BENIGNO** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada de las obligaciones contables.

1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artes. 279 y 280 de la ley de compañías.

1.5. Cabe indicar que en el presente periódo contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas .

Atentamente,

VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
5 JUL 2010
GUAYAQUIL